

tora— es un medio de aprendizaje mediante el cual los jóvenes deben apropiarse las ya para entonces lejanas lenguas clásicas. En este período hay un nuevo énfasis en la sencillez y en la posibilidad de “acabar pronto” el aprendizaje. El lenguaje en el Renacimiento —dice— se torna objeto de estudio empírico. En este período el tema del conocimiento por medio del lenguaje es sustituido por el método de estudio y análisis, por el conocimiento del lenguaje como un objetivo práctico. “En esta época se sienta el principio de que, siendo la lengua factura de las costumbres de los pueblos, la ciencia que las estudie debe proceder por *observación* de los hechos” (*op. cit.*, pp. 95-98). Considerando lo anterior, el espíritu práctico y pedagógico que se aprecia en las gramáticas amerindias coloniales no está completamente desvinculado de las características generales que se pueden reconocer como parte del desarrollo de la gramática renacentista.

En resumen, las distintas colaboraciones reunidas en este libro son, en palabras de Zimmermann, “acercamientos ejemplares de historiografía lingüística indoamericana que abarcan un amplio número de lenguas”. El panorama que ofrece da una idea bastante clara del estado de la cuestión, los ejes temáticos que constituyen las constantes en esta área y las nuevas perspectivas para el trabajo en este campo. Como suele suceder no están representadas ni todas las lenguas ni todas las posiciones, ninguno de los temas de reflexión se resuelve ni se agota, pero su lectura constituye una fuerte motivación para considerar un tema relativamente nuevo en el ámbito del estudio de las lenguas amerindias.

FRIDA VILLAVICENCIO

Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social

JULIO CAMARENA LAUCIRICA, y MAXIME CHEVALIER, *Catálogo tipológico del cuento folklórico español*. T. 1: *Cuentos de animales*. Gredos, Madrid, 1997; 477 pp.

Cronológicamente, precede a este tomo la aparición en el mercado del tomo segundo de la serie (el dedicado a los *Cuentos maravillosos*, 1995). Dentro del plan global de la obra, el que ahora se reseña inaugura un conjunto que todavía contará con por lo menos otros dos: uno dedicado a los *Cuentos religiosos*, y otro que los autores del proyecto denominan genéricamente de *Cuentos románticos*, especie de cajón de sastre donde se integrarán diversos tipos de relatos de temas y formas no unitarias, entre los que estarán los que no tienen

elementos maravillosos, los que se basan en fórmulas sometidas a ciertas mecánicas verbales, los de naturaleza afín a trabalenguas y disparates, los jocosos, etc.

La máxima contribución que brinda esta obra respecto a las anteriores aparecidas en el campo de la cuentística tradicional hispánica es que ofrece niveles de especialización y progreso muy notables. Mejora, amplía y actualiza, ciertamente, los volúmenes publicados por los dos Aurelio M. Espinosa (padre e hijo), en concreto los tres de *Cuentos populares españoles* (1946) y los dos de *Cuentos populares de Castilla y León* (1987-1988), fruto de encuestas que finalizaron en la primavera y el verano de 1936, por lo que no se pueden considerar absolutamente representativos del estado actual de la cultura oral de España. En cualquier caso, la nueva aportación de Chevalier y Camarena no oscurece en absoluto aquellas otras contribuciones, cuya amplitud y notable riqueza en referencias literarias —a veces un poco forzadas— seguirán siendo una herramienta insustituible de trabajo para los investigadores de las generaciones futuras.

Otro de los grandes méritos de este *Catálogo* es el perfeccionamiento y ampliación de los inventarios de los *tipos* de relatos folclóricos que hace décadas establecieron Aarne y Thompson. Su intento de adaptación por Boggs hacia 1930 presentaba los suficientes defectos como para que este trabajo de Chevalier y Camarena hubiera de ser ansiosamente esperado y tenga que ser considerado, a partir de ahora, como de la máxima utilidad. El *Index* de Boggs, además de muy incompleto, como resulta lógico en una obra pionera, se había convertido en una rareza bibliográfica (publicada en 1930 y en Helsinki) que difícilmente podía encontrarse en los fondos de muchas bibliotecas.

El criterio que los autores han seguido para establecer sus textos-modelo ha sido el de seleccionar y reproducir una versión especialmente representativa de cada tipo después del cotejo entre documentos de la tradición oral en castellano, y de la hispanoamericana, gallega, vasco-navarra, catalana, sefardí, portuguesa y “de otros países”. También han incorporado un apartado de concordancias con “versiones literarias” documentadas desde la Edad Media hasta el siglo xx. De este modo, gracias a la reproducción de una versión típica, la obra se hace accesible no sólo para el filólogo y el etnólogo más especializados —que encontrarán al final de ella varios aparatos críticos muy nutridos—, sino también para el lector aficionado a los cuentos. Esa atención al lector de a pie se verá reforzada por la próxima antología de textos, que Camarena y Chevalier preparan, y complementará, si no sustituirá, a la que desde hace más de medio siglo, desde 1944 para ser más exactos, se reedita en la colección Austral, y que es, en su mayor parte, reelaboración de otra edición de *Cuentos populares españoles* que vio la luz en Stanford entre 1923 y 1926.

Este catálogo, y la futura antología de cuentos folclóricos, están llamados, en definitiva, a convertirse en la muestra más ambiciosa y emblemática del interés que autores, editores y lectores están prestando, en los últimos tiempos, a este repertorio sustanciado también en la excelente colección de cuentos populares de todo el mundo que publica Siruela, y en las recientes antologías del cuento literario español de Clásicos Castalia, o en las colecciones de cuentos literarios de Alfaguara. Y también en estudios tan espléndidos como el de Montserrat Amores, *Catálogo de cuentos folclóricos reelaborados por escritores del siglo xx* (1997), que hace concordar el cuento popular con el literario decimonónico, y desvela el sustrato folclórico de un amplísimo repertorio de cuentos del siglo XIX caracterizados por un amaneramiento y un elitismo que a punto estuvo de separar completamente el mundo de lo culto y lo popular, cuestión sobre la que llamé la atención en mi reseña al tomo de *Cuentos maravillosos del Catálogo tipológico* (RLit, 58, 1997). Sería, por cierto, muy de desear, y seguramente Camarena y Chevalier serán los estudiosos mejor calificados para realizarlo, otra amplia recopilación general de carácter histórico que mejorase aquellos *Cuentos viejos de la vieja España* seleccionados por Federico Carlos Sáinz de Robles para Aguilar en 1941, tomo de formato pequeño y lectores escasos, aunque de gran interés y amenidad.

Nos encontramos, en definitiva, no sólo ante una excelente obra de erudición, sino ante un utilísimo instrumento de crítica literaria cuyos frutos venideros aguardamos con esperanza, y ante un libro apto y recomendable para cualquier lector sensible al puro y simple encanto de los cuentos folclóricos.

LUIS ESTEPA

GONZALO DE BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*. Ed. Fernando Baños. Crítica, Barcelona, 1997; 424 pp.

Es un gran acierto de Crítica publicar esta excelente edición de los *Milagros* de Berceo; precedida de un interesante estudio de Isabel Uría, gran conocedora de la obra de este autor.

Uría sitúa los *Milagros* en el contexto de la literatura piadosa del siglo XIII y califica a Berceo como uno de los “moderni” que completaron sus estudios en la Universidad de Palencia, donde, por influencia de la Universidad de Bolonia, el derecho tenía gran importancia. Según Uría, las obras de Berceo tratan todos los temas importantes de la religión cristiana —incluyendo la penitencia y la comunión—, enfatizados por el Concilio Lateranense IV, y, con la posible exclu-